

Dra. Lilian Álvarez Arellano
Proyecto presentado como requisito para ser considerada para la Dirección del
Instituto de Investigaciones Filológicas
enero 2024-diciembre 2028

Introducción

El proceso universitario mediante el cual se designa a una persona para dirigir nuestro instituto abre oportunidades de reflexión colectiva sobre nuestra labor, las líneas de indagación que cultivamos y difundimos, nuestros valores y prácticas en el trabajo, así como para intercambiar ideas sobre cómo impulsar y fortalecer el trabajo conjunto realizado en el Instituto de Investigaciones Filológicas a modo de contribuir a alcanzar los fines de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con el ánimo de participar en las reflexiones que detona el proceso de designación de director, y con base en la convocatoria emitida el 4 de diciembre por la Dra. Guadalupe Valencia, Coordinadora de Humanidades, a nombre del Dr. Enrique Lomelí Venegas, toda vez que cumpla con los requisitos estipulados en el Estatuto General de la UNAM, y que conozco tanto los procesos de investigación humanística como la conformación histórica y actual de la comunidad del Instituto, presento respetuosamente un conjunto de ideas sobre la orientación del trabajo conjunto del Instituto de Investigaciones Filológicas durante los próximos 4 años.

Se toma en este proyecto como marco la investigación filológica tal cual fue definida por Rubén Bonifaz Nuño al crear el Instituto: el estudio y el enriquecimiento de la cultura mexicana mediante el análisis de los textos orales y escritos que la constituyen en sus vertientes autóctona, indoeuropea, grecolatina, hispánica e hispanoamericana en su desarrollo histórico y actual— así como las orientaciones, los

horizontes, las transformaciones y las ramificaciones teóricas y metodológicas que ha tenido este campo como resultado de las aportaciones de quienes lo cultivan.

Quiero expresar aquí mi reconocimiento a todas las autoridades que han encabezado este instituto —Rubén Bonifaz Nuño, Elizabeth Luna Trail, Fernando Curiel Defossé, Mercedes de la Garza Camino, Aurelia Vargas Valencia, Alberto Vital Díaz, Mario Humberto Ruz Sosa, David García Pérez— lo que se traduce en continuar con los lineamientos y los proyectos que han surgido de su labor, en consonancia con las políticas generales de la UNAM y del sector educativo, sostenidos con la participación constante, profesional y universitaria de la planta de trabajadores académicos y administrativos, a la cual tengo el orgullo de pertenecer.

El objetivo primordial del Instituto es la crear las condiciones para que la planta académica se forme y transforme continuamente de manera que sea capaz de realizar investigaciones de alta calidad en su campo, con las aproximaciones conceptuales que se definen en y con su propia labor. Es decir, las condiciones para el ejercicio libre de la inteligencia dirigida a contribuir a la construcción social del saber en el vasto ámbito de la Filología.

La investigación es la fuente primordial del conocimiento inestable y transitorio sobre el que se construyen los modos de vida, las prácticas, las creencias y las aspiraciones fundamentales de una sociedad, así como los métodos para mantenerlas, recrearlas, transformarlas y orientarlas.

En nuestro país, la Universidad Nacional Autónoma de México es a la vez una de las raíces más sólidas, el tronco y la fronda del sistema educativo en el que se crean, recrean, transmiten y cuestionan los conocimientos de la sociedad mexicana.

Proporciona a los saberes de la sociedad un fundamento sólido, porque el

conocimiento que genera la Universidad está sujeto a las más severas críticas y pruebas antes de proponerse como tal; es el tronco del que se han desprendido como ramas numerosas instituciones; fronda donde los conocimientos que vienen desde la raíz se tornan cosechables. Así, como resultado de la investigación que patrocina, los conocimientos que se generan en la Universidad recogen, nutren, analizan, ordenan, acrecientan y multiplican los conocimientos de la sociedad.

La relación de la Universidad con la sociedad mexicana, en su más de cien años de desarrollo, ha seguido diferentes modelos de colaboración y diálogo. Los trabajadores universitarios han sido considerados líderes e imprescindibles artífices del desarrollo del país, abanderados de justas causas sociales y han sido objeto de admiración por su solidaridad con movimientos progresistas nacionales e internacionales. Reconocida su competencia profesional, académica y su autoridad moral en escenarios de envergadura familiar, local, e institucional, nacional o internacional, los universitarios han sabido hacer valer su aportación específica a la construcción plural del país: la generación, la transmisión, la aplicación y la difusión del conocimiento. Incontables son las diferentes familias, localidades, regiones; los distintos proyectos, las diversas políticas e instituciones que se han beneficiado de la labor universitaria; creciente es el número de estudiantes que ingresa, se educa, egresa y se inserta en el mundo laboral impulsados por la UNAM.

Puede decirse, sin embargo, que en tiempos recientes tiene fracturas la comunicación entre los universitarios y la sociedad en general. Viejas y nuevas fuentes de presión se ciernen sobre la labor de la Universidad Nacional Autónoma de México y amenazan su desarrollo autónomo en lo que respecta al cumplimiento de sus funciones sustantivas. La Universidad a lo largo de su historia ha sido asediada por

oscuros intereses contrarios a la educación pública, a la libertad, a la democracia, a la inteligencia, a la crítica y al progreso. Sin embargo, la sociedad amplia, diversa, asediada por múltiples problemas y necesitada de acompañamiento ha tenido en la Universidad, siempre, una aliada.

Nuevos escenarios políticos y apremiantes desafíos sociales, económicos y culturales demandan de la Universidad hoy respuestas en su organización, sus formas de trabajo, sus objetos y métodos de estudio, en el trato de las personas, el cuidado del ambiente y, también, una justificación de la labor intelectual y académica que desde ciertos ángulos y entre algunos sectores sociales se considera costosa y de poco alcance; desde algunos otros, patriarcal, excluyente y violenta.

Los universitarios en formación, y los universitarios de carrera, somos parte de la sociedad convulsa que reclama nuevas maneras de concebir y de acercarse a metas culturales y sociales de igualdad, inclusión, equidad, descolonización, sustentabilidad, paz, empleo digno y disfrute pleno de derechos.

Es necesario plantearse individual y colectivamente cómo abordar esta problemática desde el punto de vista de un instituto de investigación filológica, sin desvirtuar sus propósitos ni su naturaleza, sino aprovechando y aplicando el amplio conjunto de instrumentos de análisis que ofrece el penetrante estudio de la palabra y la cultura, surgido del peso que puede ejercer en la cultura y en la sociedad el renovado compromiso con la investigación, la docencia y la divulgación de más de trescientas personas que trabajan en conjunto.

Proyecto

El presente proyecto de trabajo se basa en conservar, hacer más profundas y articular de mejor manera las acciones en marcha que estimulan la alta calidad del trabajo de investigación individual y de grupo de los integrantes del Instituto de Investigaciones Filológicas; reconoce los cambios en la vida académica precipitados por la pandemia y el relevo generacional; se dirige a impulsar nodos de investigación y a multiplicar las oportunidades para interactuar, intercambiar ideas y formar investigadores mediante su participación libre en grupos de interés temático y de investigación aplicada.

El Instituto requiere de apoyos financieros por parte de la administración central para consolidar la planta y la infraestructura académicas del Instituto, en un proceso de mejora continua de las condiciones de la investigación y para ampliar, fortalecer y transformar cualitativamente la difusión de sus resultados, aunque también se advierte la necesidad de hacer todo lo posible por aprovechar al máximo los programas institucionales de apoyo a la investigación y al trabajo interinstitucional, a la vez que generar recursos propios dentro del marco normativo universitario para tal fin, todo con apoyo académico-administrativo informado, eficaz y suficiente.

En este proyecto se refrenda el compromiso con la docencia y la difusión, al tiempo que se pone énfasis en impulsar el diálogo con la sociedad tanto para reconocer sus necesidades como para mostrar la relevancia del conocimiento filológico generado. Se plantea como método de trabajo el impulso al trabajo conjunto y la comunicación, el cumplimiento exacto de la legislación universitaria, el respeto al contrato colectivo de trabajo, así como el reconocimiento y la protección del trabajo y la dignidad de todas las personas.

Líneas de acción

1. Conservar, hacer más profundas y articular las acciones en marcha que estimulan la alta calidad del trabajo de investigación

Durante los cuatro últimos años se tomaron medidas que fortalecieron la formación de recursos humanos para la investigación y la vida colegiada como instrumento de participación e imparcialidad, con lo que se contribuyó a crear un buen ambiente de trabajo. En ese periodo hubo producción y comunicación académica dignas de mención, se publicaron libros y revistas de índole científica, se organizaron reuniones de carácter disciplinario e interdisciplinario de envergadura nacional o internacional; la docencia, la difusión y el intercambio académico se incrementaron a pesar de las condiciones que creó la pandemia. Fue muy alto el número de distinciones y reconocimientos que recibieron académicos notables, así como también fue nutrido el grupo que recibió becas o estímulos, o logró reconocimiento a su labor mediante el proceso de promoción.

Articular y hacer más profundas estas acciones requiere una voluntad colectiva que nazca de una conciencia renovada de la importancia de nuestra labor para los estudiantes de la UNAM y para el país. Para reavivar esa conciencia, propongo dos acciones académicas. La primera es diseñar y llevar a cabo, con todas las personas que deseen participar en ello, una investigación que consista en evaluar el impacto de 50 años de investigación filológica en el desarrollo de la UNAM y del país, mediante el estudio cuantitativo y cualitativo de informes de labores individuales y de la dirección, de la Coordinación de Humanidades y del Rector, así como mediante entrevistas e investigación histórica de gabinete. Crear material de divulgación humanística con base

en la información generada y sistematizada ofrecerá a la sociedad, y a nosotros mismos, una idea justa de lo que nos enorgullece y de lo que nos falta. La segunda es propiciar desde el Instituto un diálogo con académico sostenido a lo largo de cuando menos un año sobre la naturaleza del humanismo en sus diversas elaboraciones históricas y teóricas en el que intervengan investigadores de entidades académicas relevantes para el tema. La participación amplia, la reflexión, la difusión de las sesiones y la sistematización en publicaciones de naturaleza divulgativa deberán tener como resultado mayor cohesión y compromiso con las tareas a las que nos dedicamos, a la vez que mayor apreciación de la sociedad en general sobre la aportación específica de nuestras disciplinas al bienestar general.

2. Reconocer los cambios en la vida académica precipitados por la pandemia, y actuar ante ellos

La pandemia trastocó y afectó la vida de todas las personas. En cuanto al trabajo en el Instituto, los académicos nos vimos en la necesidad de atender a distancia a alumnos y cumplir con compromisos de la vida colegiada aprovechando programas y plataformas que pocos manejaban con facilidad. Las secretarías Académica, Administrativa y Técnica lograron atender a distancia las necesidades apremiantes de investigación, docencia, difusión, contratación y promoción del personal académico. En general no se detuvieron, aunque sí se complicaron, las publicaciones, el avance de tesis, las reuniones académicas y la vida colegiada, ni el cumplimiento de programas como los proyectos financiados por el PAPIIT o el programa de becarios posdoctorales.

La pandemia tuvo como resultado inesperado que tuviéramos mayor conciencia de la carga cotidiana del transporte al lugar de estudio o de trabajo, que nos habituáramos a estar en casa y a prescindir de actividades esenciales para nuestro

trabajo como son la consulta en bibliotecas y archivos, el intercambio en pasillos y reuniones formales e informales, y en general el trato cara a cara con compañeros de trabajo y alumnos. Los jóvenes investigadores recientemente contratados y los estudiantes posdoctorales comenzaron su vida institucional muy aislados. Fue difícil comenzar proyectos o iniciativas colectivas nuevas, aunque se cumplió en general con eventos planeados con anterioridad.

La proliferación de actividades a distancia creó una cantidad grande de material audiovisual valioso; también creció la demanda externa de productos y actividades del Instituto por vía remota. Hasta cierto punto, la necesidad de seguir trabajando abrió en el espíritu de los académicos nuevas formas de disposición hacia la tecnología educativa y la educación a distancia, que podrían ahora aprovecharse, formarse mejor y sistematizarse para cumplir con necesidades específicas de la UNAM y la sociedad mexicana como la ampliación de la matrícula, la atención personalizada a alumnos, el incremento de la oferta de educación continua, así como las oportunidades que brindan las llamadas humanidades digitales y la participación en otras iniciativas universitarias y sociales.

Los departamentos de biblioteca y cómputo académico, cuya labor es esencial para nuestro trabajo, aunque siguieron atendiendo a investigadores, sufrieron retrasos en sus respectivas labores de clasificación y equipamiento. Es necesario realizar acciones específicas para atender los rezagos, lo cual requerirá apoyo presupuestal y creación de cuando menos una plaza en cada uno. Para poder aprovechar la productividad creciente del Instituto, para darla a conocer y difundirla será también necesario mejorar los procesos y los presupuestos de Publicaciones, Difusión y Distribución. Ahí también es previsible la necesidad de creación de sendas plazas.

Creo que es necesario hacer un esfuerzo institucional para reanudar con vigor las actividades colectivas y las labores presenciales. Para ello, propongo que la vida colectiva se fortalezca en los seminarios y centros, a la vez que se propicie la formación de lo que se puede llamar nodos de investigación.

3. Impulsar nodos de investigación y multiplicar las oportunidades para interactuar, intercambiar ideas y echar a andar acciones para la formación continua de la planta académica

Con fundamento en la libertad de cátedra y la pluralidad del pensamiento, aunado al compromiso intelectual y ético de la labor académica, la investigación en nuestra universidad no tiene más límites que aquellos que le imprimen las líneas de investigación de los centros, la intersubjetividad de pares, los recursos materiales y el tiempo que le dedica cada uno.

La investigación en el Instituto está organizada en centros y seminario, los cuales tienen la capacidad de crear un ritmo estimulante de reuniones de intercambio interno donde se impulse la investigación interdisciplinaria y se discutan temáticas, metodologías e instrumentos de investigación, dado que cuenta cada uno administrativamente con un coordinador académico y gozan de espacios, aunque reducidos, para reuniones.

Propongo que además de aprovechar y fortalecer las reuniones académicas en cada centro y seminario sobre asuntos metodológicos disciplinarios e interdisciplinarios comunes, se fomente paulatinamente la asociación libre y productiva, trans-disciplinar e inter-disciplinaria de académicos de distintos centros y seminarios reunidos por temas de interés como pueden ser los procesos de lectura y escritura, género, violencia, infancia, descolonización, migración, estudio de un códice o texto específico, docencia,

sustentabilidad, salud, entre muchos más, con apoyo institucional para reuniones, publicaciones, cursos de educación continua y difusión, cátedras o colaboración con académicos externos.

Propongo también que se agregue a la página del Instituto un catálogo de investigadores agrupados por temas de formación e interés de modo que se tenga más fácilmente acceso a estos datos en casos de colaboración en proyectos académicos como tesis o programas de docencia, o bien para proyectos de vinculación con otras entidades e instituciones.

4. Renovación y consolidación de la planta académica

Se propone la intensificación del trabajo colegiado ya en marcha en el proceso de identificar los perfiles académicos de nuevas contrataciones, sin menoscabo de las facultades de la Dirección. La renovación de la planta académica es un proyecto institucional que tiene más de veinte años en marcha. Una multitud de factores hacen poco viable la jubilación para los académicos hoy, entre otros que en nuestras disciplinas los años de experiencia son muy valiosos por un lado, y por otro que no son favorables las condiciones de jubilación para los académicos cuyo esfuerzo se ha traducido en primas al desempeño y becas que no son parte del salario base calculado para la pensión. Sin embargo, los procesos de renovación, consolidación y transformación deben ser continuos. El Instituto puede por un lado estudiar el proceso de desarrollo de su personal, y las condiciones que se pueden ofrecer para seguir laborando una vez jubilado, si así se desea, e informar a la administración central de sus propuestas para que se vayan afinando las políticas generales; por otro, discutir con tiempo los perfiles nuevos y brindar asesoría a los académicos sobre los procesos de promoción y jubilación.

Propongo que en los proyectos colectivos que se presenten en los próximos cuatro años se haga un esfuerzo por incorporar a los académicos de mayor trayectoria y a los jóvenes de ingreso reciente junto con investigadores de edad mediana para que el

diálogo intergeneracional enriquezca el trabajo y contribuya a hacerlo más satisfactorio y formativo para todos.

5. Ampliación y transformación cualitativa de la difusión para tener mayor diálogo con la sociedad

La difusión de los productos académicos del Instituto es una labor en la que ha habido grandes avances e innovación. Tenemos presencia amplia y distinguida en la comunicación interna de nuestra universidad y en medios masivos. Un público no especializado sigue con interés nuestras actividades, así como especialistas en nuestras diversas áreas comentan libros y logros nuestros.

Creo que en este momento es clave ampliar y diversificar la difusión de nuestros productos académicos. Entiendo por difusión la publicación de trabajos, su distribución, la presentación de sus contenidos al público general y al especializado, la presencia en reuniones académicas en forma de ponencias y conferencias, la aparición en medios de comunicación, formatos de apoyo a la docencia, la docencia misma y la formación de lectores generales o especializados, el estímulo de vocaciones para la investigación y la creación de alianzas con otras entidades e instituciones académicas para el desarrollo de nuestras actividades.

Evidencia palpable de su trabajo, las publicaciones del Instituto constituyen una parte singular y valiosa del patrimonio nacional, constituida por el estudio de numerosas culturas y lenguas desde el punto de vista de sus textos orales o escritos, así como las prácticas que acompañan su producción, realización, enunciación y circulación. También son patrimonio los videos con los que se registran nuestras actividades, archivos y fondos documentales.

Mi primera propuesta para potenciar la difusión emprendida por el Instituto es que hagamos un esfuerzo institucional para ordenar, hacer asequible a un público

amplio e incrementar el conjunto de bienes culturales que ha producido el Instituto en cincuenta años de labor. Ello implica rescatar y digitalizar el catálogo de nuestras publicaciones, así como tomar medidas para darlo a conocer de manera atractiva y sencilla.

Otra acción necesaria es ordenar en videoteca y según metadatos pensados colectivamente el material visual que se ha producido y que debe crecer conforme a un plan pensado por los académicos de los centros y seminarios para divulgar ampliamente los conocimientos que se generan continuamente en nuestra entidad académica, así como específicamente y conforme a un plan producir algunos con temáticas que se identifiquen como relevantes para grupos específicos.

El Instituto está vinculado con la docencia de manera orgánica. Los académicos cumplen el requisito de impartir cursos en el Bachillerato, en diversas Escuelas y Facultades, y en el Posgrado. El Instituto es entidad participativa de diversos posgrados, entre los cuales está la Maestría en Docencia para la Enseñanza Media Superior. Esto último nos posiciona para producir material de docencia basados en investigación, que puede ser muy útiles para difundir las investigaciones realizadas por nosotros en colaboración con maestros en ejercicio o en formación.

Por último, propongo considerar las propuestas que han hecho directores anteriores sobre una especie de centro de servicios en torno al fomento de la lectura y la escritura para diversos ambientes y niveles educativos, en el cual participaran académicos de diversas disciplinas con vocación docente que pudieran generar modelos de atención replicables o extensibles. Contamos con la base académica y didáctica para avanzar en esa dirección.

6. Apoyo administrativo informado, eficaz, cordial y suficiente

El apoyo administrativo de apoyo a la investigación ha ido creciendo y especializándose en los 50 años de vida del Instituto. Ya se mencionó en este documento, y la comunidad reconoce, los esfuerzos de esta parte de la comunidad, cuyo trabajo es complejo por sus características técnicas y su volumen.

La infraestructura del Instituto, tanto sus instalaciones como su capacidad para sumarse a la investigación potenciada por el cómputo y el trabajo a distancia, debe ser renovada mediante un proceso cuidadoso y constante de evaluación y planeación, apoyado en presupuesto suficiente, para que sea más adecuada sea más eficaz y menos costosa, las instalaciones sean más seguras para todos los usuarios y dignas de la Universidad de la Nación.

Propongo que se continúe, en coordinación con las instancias universitarias pertinentes, con el mejoramiento de la conectividad, con el trazado y mantenimiento de rutas iluminadas y seguras, el manejo de residuos, y que se estudie la posibilidad y deseabilidad de construir dos aulas grandes para seminarios y una barda en el jardín detrás de la Biblioteca Rubén Bonifaz Nuño, lo cual daría mayores posibilidades de intercambio y difusión al Instituto, así como mayor seguridad al recinto.

Hoy la estructura académico-administrativa del Instituto ministra fondos propios y externos, da soporte mediante los departamentos de cómputo y publicaciones a centenares de proyectos, se responde a un movimiento vertiginoso de contrataciones, promociones y estímulos; la biblioteca debe responder a múltiples vocaciones y a hacer funcional la biblioteca adquirida hace cinco años.

Es menester aprovechar la relación con otras entidades de la Universidad y del Subsistema de Humanidades para coordinar esfuerzos y generar sinergias en los temas de organización de eventos artísticos y culturales, y cumplir con las obligaciones de transparencia.

Propongo fortalecer la acción y la capacitación de la Secretaría Administrativa a fin de mejorar continuamente el cumplimiento tanto de sus funciones de administrar los recursos humanos, financieros y materiales del Instituto, coordinar los servicios de apoyo para que siga cumpliendo con sus objetivos, metas y funciones sustantivas, y proporcionando servicios administrativos de buena calidad que satisfagan las necesidades y expectativas de los usuarios, a través del cumplimiento de la normativa institucional aplicable, la planificación administrativa, el acceso al conocimiento administrativo institucional y la mejora continua de los procesos del sistema de gestión de calidad.

Este trabajo se puede complementar si todos los miembros de la comunidad académica conocemos en sus rasgos generales y actualizados las políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como los programas y recursos ofrecidos por la administración central de la Universidad a los trabajadores académicos y administrativos, de confianza y de base.

Propongo que la Secretaría académica redoble esfuerzos para lograr que se difundan las características, las condiciones y los beneficios de programas de apoyo a la investigación de la UNAM, Conahcyt, universidades y fundaciones. También considero necesario difundir, mediante sesiones de análisis, los lineamientos que emitan la Rectoría y la Coordinación de Humanidades para que en la planeación de toda actividad los incorporen tanto el personal administrativo como el académico.

Considero importante dejar asentada en este proyecto la necesidad y la voluntad de mantener una comunicación y una agenda de trabajo constructivas y provechosas para el Instituto de Investigaciones Filológicas entre la administración institucional y el personal administrativo de base. El cimiento de esta relación debe ser la observancia irrestricta a la normativa vigente principalmente en lo que se refiere al Contrato Colectivo de Trabajo tanto con el STUNAM como con la AAPAUNAM. Es necesario mantener el respeto incondicional entre todas las personas, el rechazo de todas las formas de violencia y el diálogo permanente.

Propongo que para mantener y fortalecer la convivencia y el trabajo en nuestra entidad académica, el eje de la coordinación de actividades desde la Dirección esté guiado, como en todas las administraciones anteriores, por un irrestricto apego a la legislación universitaria, por el fortalecimiento de la investigación y la vida colegiada, a la vez que por el diálogo permanente, y que esté impulsada por la voluntad constante y permanente de contribuir a la proyección social que el Instituto y la Universidad están llamados a tener en México y Latinoamérica.